



Guatemala, 14 de diciembre de 2020  
Oficio STCNS-DF-310-2020-rgt

Licenciada  
**Arabella Figueroa Cardona**  
Directora de Recursos Humanos  
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad  
Edificio

Estimada Licenciada Figueroa:

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, por este medio le informo que no se pagaron viáticos al personal que labora en la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, durante el mes de noviembre de 2020.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Lic. Ricardo Gonzalez Teu  
SUBDIRECTOR FINANCIERO  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

C.c. Unidad de Información Pública  
Archivo

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO  
NACIONAL DE SEGURIDAD  
**RECIBIDO**  
15 DIC 2020  
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
Hora: 07:27